

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

39 (44) año.

20 de Enero de 1896.

Núm. 1.377.

## EL VETERINARIO Y LA SOCIEDAD

ESTUDIO CRÍTICO

POR

D. PEDRO PÉREZ SÁNCHEZ (1)

Si vuestra conversación fuese interrumpida, que lo será, por una voz extraña: *tío Fulano*, aunque no conozcáis el nombre de vuestro comprador podéis asegurar que os quedáis solos; pero no desesperar, vendrá en seguida, sólo se trata de ayudar á levantar la burra de *don Mengano!* (ex zapatero rico). También podría equivocarme y ocurrir que la mula del “*tío Zutano*,” ha devuelto la lavativa, entiéndase el enema; en este caso ya es preciso que esperéis algo más porque la operación es intransferible. De todos modos contened vuestra impaciencia, que bien pronto adivinaréis el objeto con las señales de paja digerida en las botas, telas de araña en sus ropas ú olor de cuadra en todo él.

Si os invita á comer, aceptad en el caso de que vuestro estómago tenga el hábito de la frugalidad austera, de lo contrario firmaréis vuestro propio gastricidio ó buscaréis una situación difícil para vuestro hermano de clase. Vale más que os disculpéis y así evitáis las dos consecuencias. Continuad vuestro camino y no perdonéis estación por chica que sea; éstas precisamente os ofrecerán importantes y abundosos detalles para completar el marco de este cuadro. En ellas veréis el Veterinario ejerciendo de labrador ó administrador sin sueldo en unas, herrero ó carpintero en otras, en algunas de barbero y en todas de herrador. Este es el calamitoso estado de nuestra clase de aquende los Pirineos. Ya sabemos que no es una delincuencia, ni siquiera una falta la ocupación en las artes por hombres de ciencia cuando á ella son compelidos por atenciones muy respetables y sagradas, como son las de familia, y que lejos de menguar el nombre ó deprimir el sello de su alcurnia, dan lustre y honra al que las ejecuta; hay humillaciones que ensalzan y bajezas que enaltecen, pero entendemos que para elevarnos no es preciso descender; inmenso campo propio, aunque no bien definido, tenemos en donde poderlo hacer; recurran á él la sociedad y los Gobiernos y sacarán del oprobio á este mártir de los hombres, símbolo de

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



la humildad, abnegación y paciencia, que no parece sino que todos se han conjurado contra él; él sabrá mostrarse agradecido colmándonos de bienes. Los Gobiernos, en primer lugar, son responsables de que tan útiles fuerzas yazcan ignotas entre la escoria de la humanidad. Ni una sola mano se ha acercado á exhumarlas; he aquí explicada nuestra propia degeneración, que vale tanto como decir la ruina pecuaria del país.

Si la llama del genio chispea en la frente de un Veterinario nadie lo advierte, y confundido con el pelotón de desgraciados pasa á iluminar los antros de su fatal destino. Bien se alcanzará á nuestros lectores el sufrimiento que nos embarga al hacer la travesía de nuestra patética descripción, pero es menester decirlo todo ó lo más aunque nos estremezcan tales anécdotas, ya que la ocasión se nos brinda. No se nos oculta la falta de galanura que regirá nuestra tarea, ni nuestra dicción ni nuestra habilidad para remover los afectos y hechizar la fantasía tienen la idoneidad que requiere la naturaleza de este estudio; pero á nuestra manera, de un modo ordinario, no hemos de perdonar medio de exponer nuestro resentimiento para vergüenza de la Patria y que todo el mundo sepa que este esclavo de la sociedad, consejero del agricultor, director de los problemas pecuarios, centinela de la salud pública y paño de lágrimas del pobre, dispuesto día y noche á dejar su modesto lecho y á abandonar por toda una noche su querida familia para prodigar sus auxilios al pollino del parroquiano exigente ó del mandarín despótico, ese, ejerciendo tantas artes como hemos visto, no puede vivir á pesar de sus arrimos. La pobreza, la indigencia y hasta el pauperismo más despidulnante se enseñorean en su casa con tenacidad sarcástica. Se comprende perfectamente: falto del aprecio general, olvidado de los Gobiernos y sin recursos ni elementos para elevarse por sí mismo, ¿qué ha de hacer en su miserable abyección sino dejarse matar por la fiebre consuntiva que le ahoga? Hay más; á imitación de los establecidos en las grandes poblaciones y precisamente allí donde hicieron todo género de sacrificios y recibieron sapientísimas lecciones de moral y dignidad profesional, que no supieron aprovechar, hacen donación de la ciencia para adquirir la depredante herradura; regalan aquélla con el esplendor de su aureola inmarcesible, para obtener el hierro impuro y corrompido, sacrificando así lo santo, lo divino, lo grande, en fin, á lo terreno, á lo humano y grosero. No invocaríamos hechos tan degradantes que nos ponen al nivel de un mercader de mala estafa, si no fuera porque nuestro propósito es dar á conocer la clase por sus dos caras; además, no soy de los que opinan en este sentido que la ropa sucia debe lavarse en casa; lejos, muy lejos debe hacerse este lavado para librarse de su acción nociva á los nuevos tejidos, y después, que es dato de gran valor para darnos cuenta de la penuria en que vive. Hay muchos que

han sabido mantener su delicadeza y decoro, pero aun en este caso se han visto obligados á ceñirse al impropio y vetusto arancel que, si bien siempre fué necesario, nunca estuvo bien cotizado el servicio facultativo y menos en la actualidad, por razones de todos conocidas, que demandan con urgencia una reforma radical. Súrgenos la misma idea el examen de la tarifa de inspectores; ni se puede hacer bien ni despiertan celo é interés tan vergonzosos honorarios, ni es posible que cuente el Profesor con los elementos necesarios para llenar misión tan alta y blindar la salud del humano linaje de los frecuentes accidentes del contagio que suelen sembrar el luto en hogares mil, ciega y fatal consecuencia de su desatención. En cambio los monterillas de estos concejos, verdaderos gobiernos autoritarios, medran á la sombra de su vara "honorífica y gratuita...", sin importarles un bledo su infame incuria y apatía criminal, y en vez de cumplir las Reales órdenes que se les transmite, tendentes al fin común, búrlanse con risas salvajes de estas medidas y se hacen sordos á la murmuración cuando se busca la culpabilidad del accidente fortuito. Si anotamos que la asignación de muchísimos pueblos no llega á un real, siendo dos para la generalidad, habremos dicho la expresión más elocuente de la causa que presentamos al fallo general. ¿Qué milagros puede hacer éste, el otro ó el de más allá? Ninguno. Estos servicios especiales debieran estar desempeñados por Profesores que, al amparo de un reglamento severo y previa rigorosa oposición, les concediera un sueldo con que poder vivir holgadamente y rechazar el soborno egoísta del abastecedor, del ganadero ó del industrial, que siempre es tentador cuando á su paso encuentra la pobreza, la indiferencia. En él tendríamos un verdadero y seguro guardián que llevaría la confianza y satisfacción á nuestra mesa y sabría imponerse con su independencia á toda clase de miras bastardas. Comprendemos que no es realizable hoy la idea, y, por lo tanto, hacemos punto para no robar más espacio á nuestras miras.

(Continuará.)

## CLÍNICA MÉDICA

Ligeras observaciones acerca de un caso de tétanos traumático seguido de curación.

Sr. D. Benito Remartínez.

Mi querido compañero y amigo: El hombre, deseoso de investigar y buscar la causa original de las enfermedades, no hace otra cosa que reflexionar hasta conseguir su objeto, no sin tropezar antes con infinitas dificultades que ponen á prueba la ilustración del Profesor. Todos

esos escollos nos hacen que, en la inmensa mayoría de los casos, vayamos á obscuras en la primera visita á ver los enfermos, y más desde luego careciendo de clínicas experimentales casi todos los centros docentes, culpa esto último del Gobierno, que no se cuida de dotar con la dotación suficiente el material de los expresados centros de enseñanza, y, por otra parte, el poco estímulo que el Profesor tiene á causa de la escasa remuneración que el mismo consigue, hace que éste carezca de instrumental necesario para resolver los problemas que se le presentan en la práctica veterinaria.

Prescindiendo de las causas de nuestra decadencia científica, que harto son sabidas de la clase, y entrando de lleno en la historia del caso clínico que nos ocupa, diré que, si bien no es desconocido por mis colegas, es, sin embargo, de mucha utilidad el observarle bien por lo frecuentemente que se presenta en nuestra clínica y por las grandes pérdidas que ocasiona á la agricultura y á la nación.

El 7 de Agosto último llegó á mi establecimiento un cliente con un potro de cinco años, raza montañesa, de temperamento sanguíneo y destinado á las faenas agrícolas, con el objeto de practicar el herrado. El dueño se hallaba completamente ajeno á la afición que en mi opinión sufría el expresado potro; pero interrogado aquél por mí acerca de si el animal tenía alguna herida, me manifestó que en la región vulgarmente llamada los *costillares* tenía dos heridas producidas por el roce del baste. En su virtud reconocí al animal, viendo que éste tenía los ollares dilatados, la vista fija, las orejas rígidas, resistencia á abrir la boca, sobreexcitándose al obligársele á abrirla; dolor de las mandíbulas y de los maseteros; los músculos del tronco duros y contraídos, especialmente los ijares, con dolor en los mismos á la palpación y tirantes como una cuerda.

Interrogado por segunda vez el dueño del potro, en busca de mayor suma de antecedentes morbosos, me manifestó que sólo hacía unos cuatro ó cinco días que el animal ponía los ojos en blanco, pero como seguía comiendo, él no hacía caso. Al momento dispuse que el potro fuese retirado á su caballeriza, el cual marchaba con las extremidades posteriores entreabiertas y la cola horizontal. En la plaza observé que el enfermo comía perfectamente, puesto que tanto la prensión de los alimentos cuanto la masticación de los mismos se efectuaba sin dificultad alguna. En cambio el animal ofrecía una característica especial como si le asustase todo cuanto le rodeara. El pulso era acelerado; la piel se encontraba caliente y á la vez flexible; la orina era casi incolora, pero con sedimentos de uratos; las evacuaciones ventrales constreñidas y la micción entorpecida. Los músculos del cuello y de las extremidades se hallaban exentos del tétanos, fenómeno que he observado en varios

casos de esta índole. Las heridas que por la acción contundente del baste ocupaban los dos costados próximos á la región dorsal estaban sucias, llenas de cuerpos extraños y como irritadas. Eran á la vez de pequeña extensión, pero revelando caracteres inequívocos de antigüedad.

Las causas de la afección no cabe duda que fueron el descuido y el abandono de las expresadas heridas. Y reconociéndose dicha enfermedad por la Medicina moderna como infectiva, puesto que Rosembach encontró en los líquidos segregados por la herida de un tetánico algunos bacillus, los cuales cultivó, y aunque no en estado de completa pureza, las inoculaciones practicadas en ratones, conejos comunes y de Indias le dieron resultados positivos. Análogos resultados han conseguido otros prácticos, si bien aventajó á todos ellos el eminentе Kitasatto. En su virtud es lógico admitir que los bacillus del témanos segregan un producto cuya acción obra directamente sobre el sistema nervioso, produciendo en él idénticos efectos, ó muy parecidos al menos, á los de la estricnina. Este mismo síntoma le observé en otro potro de cinco años, el cual murió tetánico á consecuencia de la amputación de la cola, permaneciendo en tierra durante tres días víctima de una rigidez muscular general.

De lo expuesto, á mi entender, no cabe duda alguna que en el caso actual los bacillus de la herida, multiplicándose numerosamente, fueron absorbidos por el organismo, dando lugar, por tanto, á una intoxicación tetánica, y que, mezclados éstos con el torrente circulatorio, sostuvieron los síntomas tetánicos que dejamos mencionados.

Si se recurre á la observación clínica para resolver el problema de la infección del témanos, la respuesta seguramente será afirmativa, si bien es necesario, desde luego, para realizarse esto último, que ciertas y determinadas causas coadyuvantes favorezcan la infección. En este sentido creo yo que es sumamente notable la influencia del clima, influyendo mucho más quizá la temperatura considerablemente alta de las estaciones estivales y los cambios bruscos y rapidísimos ocurridos entre el día y la noche; y más en esta comarca, donde las caballerizas son pequeñas, sucias, mal ventiladas y dando cabida á muchos más animales de diferentes especies que en realidad debieran contener, se ve el caballo más expuesto á contraer enfermedades de este género, desarrollo patológico sostenido y acrecentado con la falta de aseo y de limpieza de las heridas que los animales puedan tener.

En un segundo escrito terminaré el presente estudio, de gran trascendencia, en mi concepto, para nuestra clínica profesional.

VICENTE ANDRÉS.

## HIGIENE PÚBLICA<sup>(1)</sup>

DICTAMEN DE LA SECCIÓN DE HIGIENE SOBRE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES  
DE MADRID

Las horas y veces en que se ha de verificar este riego, deben estar en relación con la circulación en las calles y las horas de calor, según las estaciones. En invierno debe practicarse uno á las dos de la tarde; en primavera y en otoño dos, á las doce de la mañana y á las cuatro de la tarde, y tres en verano, á las diez de la mañana, á las dos de la tarde y á las cinco de la misma. Además, conviene mejorar el pavimento de las vías públicas, teniendo en cuenta las consideraciones indicadas y desarrolladas en el informe á que se hace referencia y que el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid debe consultar. Para que el riego sea constante, debe dotarse á Madrid de nuevos depósitos de agua, á fin de que no acontezca lo que de continuo sucede, que se suprime el riego para evitar otra contingencia mayor: el enturbiamiento del más poderoso caudal de aguas que tiene la población.

Tan útil y tan necesario como la abundancia de aguas es para la salud de los pueblos el arbolado abundante, que presta al aire nuevos elementos de vida por el oxígeno que le envía, purificando el ambiente más ó menos impuro en todo lugar habitado. De las causas que más directamente contribuyen á las enfermedades de Madrid es, sin duda alguna, una de las principales, la mala disposición de sus alcantarillas y de los vertederos de las casas. Exige este importante asunto que el Ayuntamiento fije en él su atención y no demore su forma, procurando al hacerla, ó hasta tanto que se verifique, construir grandes colectores á distancia del casco de la población, para evitar al mismo tiempo el lavado de las ropas sucias en el río Manzanares, que sólo por esta causa es otro de los focos constantes de infección que tiene Madrid. Las aguas sucias procedentes de las alcantarillas deben recogerse en grandes tubos que las lleven á los colectores, desde donde pueden dirigirse á campos de irrigación, establecidos á una distancia conveniente, pues la tierra tiene, según los experimentos de Miquel, un poder maravilloso para retener las bacterias que conducen las aguas sucias. Y aunque no se ha llegado á explicar todavía de una manera satisfactoria este hecho, no por eso parece ser menos positivo y exacto. Se admite que la lucha por la existencia tiene en esto un papel principal, y que los micro-organismos que transforman las materias orgánico-azoadas en compuestos inorgánicos destruyen además todas las otras bacterias, inferiores á ellas en número.

El terreno bien acondicionado para la irrigación parece ser uno de los medios más seguros para destruir los micro-organismos patógenos. Las observaciones hechas en los campos de irrigación de Francia y Alemania, donde van á parar las aguas sucias de París y Berlín, han demostrado que no se han manifestado enfermedades cuya causa pueda atribuirse al procedimiento empleado, por cuya razón se procura en

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

Londres sustituir la purificación que actualmente se hace de las aguas sucias por medio de la cal viva con el método de irrigación que tan buenos resultados ha dado en los países en que se ha establecido. Una vez que Madrid contara con este medio de saneamiento de las márgenes del Manzanares, se podría proceder al embellecimiento de las mismas con las obras que se creyera oportuno, y, sobre todo, con la plantación de árboles de alta copa.

La Comisión de Higiene y salubridad municipal debe poner especial empeño en que las substancias alimenticias que se expenden en los puestos y tiendas estén en el mayor grado de pureza y sazón posibles, pues es sabido que la codicia, el deseo de lucro y las más de las veces el afán de dar buen aspecto á aquellas substancias, hace que casi todos los alimentos, pero más principalmente los llamados de primera necesidad, estén expuestos á estas sofisticaciones, que se traducen en la alimentación por una cantidad negativa, porque la adulteración representa siempre una disminución en el valor alimenticio de las substancias. Y aunque las Ordenanzas municipales, hasta con demasiada minuciosidad, procuran atender á esta importante fuente de salud, es lo cierto que, ya por falta de personal científico suficiente, ya por otras causas, la alimentación en Madrid no es todo lo sana que debería ser, por motivo de la poca vigilancia en los mercados y en los establecimientos particulares. El pan falto de peso y con exceso de agua; la leche y el vino con infinidad de mezclas; las frutas sin madurar ó pasadas; las verduras recogidas antes de tiempo y sin el lavado correspondiente; las carnes procedentes de reses delgadas y no siempre en buen estado de salud, son otras tantas causas, no sólo de que la alimentación sea escasa, sobre todo para las clases jornaleras, sino que resulta excesivamente cara, bien se compare con otras poblaciones de España, bien con sus similares del extranjero.

A parte de esto, todo lo que se refiere al cuidado y aseo en los despachos de carnes, embutidos, pescados, etc., es letra muerta en las Ordenanzas; sobre todo, en las carnicerías y puestos de pescados la inobservancia de dichas Ordenanzas es ley admitida y consentida por todas las autoridades, siendo así que estos alimentos son los que están más expuestos á alterarse en el más corto espacio de tiempo. Casi ninguno de estos establecimientos y puestos reúnen las condiciones que exigen y que las mismas Ordenanzas previenen. Urge, por lo tanto, vigilar con toda asiduidad y frecuencia posibles todo lo relacionado con este asunto, que es capital para la buena alimentación, y, por consiguiente, para la salud.

Respecto á las tiendas de comestibles y despachos de caza menor, aves, etc., deberá obligarse á sus dueños á cumplir con toda exactitud lo que previenen los artículos 260, 261, 265 y 266, que parecen precisamente escritos para que el vecindario se entere de que no se cumplen ni poco ni mucho.

Además de lo que en las Ordenanzas actuales se entiende por foco de infección, debe considerarse como tal la vivienda donde aparezca un caso de enfermedad infecciosa, para lo que debe obligarse á los Médicos á dar parte oficial de estos casos, y la Autoridad aislar convenientemente la habitación ó la casa y establecer un servicio de desinfección pública y gratuita por medio de la estufa para que á él se lleven las

ropas y objetos que hayan podido ser contaminados. Para que los Médicos tengan facilidad en comunicar de oficio á la Autoridad los casos de aquellas enfermedades que juzguen contagiosas, deberá el Ayuntamiento tener impresos en todas las Alcaldías, Tenencias de Alcaldía, Delegaciones de vigilancia y demás dependencias del Gobierno y del Municipio, y una vez suscripto el parte por los facultativos podrán entregarlo á cualquier agente, pues todos tendrán la obligación de llevarlos á su destino. La Autoridad debe igualmente obligar á los dueños de las casas á hacer las reparaciones convenientes en las habitaciones en que haya habido uno ó varios casos de enfermedad contagiosa ó haya ocurrido defunción por esta clase de afecciones, previa la desinfección del local. Los depósitos de trapos, que se reglamentan como si todos estuvieran fuera del casco de la población, existen en algunas calles de ésta, lo que debería prohibirse en absoluto y, por consiguiente, no consentir los que, aunque en pequeña escala, se encuentran establecidos en las llamadas traperías, por ser un constante foco de infección.

Todo lo que hemos dicho anteriormente, relacionado con los establecimientos de venta de alimentos, puede referirse á lo que respecta á los mercados, donde, por desgracia, y en perjuicio de la salud pública en general y de los habitantes próximos á ellos en particular, se encuentran incumplimentadas cuantas disposiciones se señalan en las Ordenanzas actuales referentes á la limpieza é higiene de los puestos y almacenes.

(Continuará.)

## REVISTA EXTRANJERA

### El envenenamiento por la carne.—Los microbios y la leche. Acción del calor en los animales.

En una discusión entablada en la Academia de Medicina de Bélgica, el Dr. Van Enmergem, en el debate acerca de las investigaciones de los envenenamientos por la carne en Moorseele, presentó un interesante estudio, cuyas conclusiones, publicadas por *La Revue Méd. de Louvain*, 24 de Agosto, transcribimos á nuestros lectores:

- 1.<sup>a</sup> Las carnes de matadero, cuya ingestión ha producido accidentes, proceden, en la gran mayoría de los casos, según las estadísticas, de animales sacrificados con urgencia por causa morbosa. Estos accidentes son debidos á microorganismos patógenos y á las toxinas que los mismos contienen, factores que determinan la propia enfermedad que sufría el animal.—2.<sup>a</sup> Las carnes pasadas ó corrompidas, cuando proceden de animales sanos, rara vez ocasionan accidentes serios. La putrefacción ordinaria probablemente desempeña un papel secundario en la génesis de estos accidentes.—3.<sup>a</sup> Es poco correcto designar con el nombre vago de envenenamiento por los *alcaloides tóxicos de la putrefacción*

ó por las ptomainas los fenómenos patológicos producidos por diversos productos microbianos, cuya identidad con las bases de la putrefacción aun no está demostrada.—4.<sup>a</sup> Las carnes malas cuya ingestión ha producido el mayor número de accidentes, proceden de animales que padecían procesos inflamatorios, pioémicos y septicémicos, ó bien alguna otra afección con los caracteres de la pneumoenteritis.—5.<sup>a</sup> Estos accidentes son mucho más comunes después de la ingestión de toda clase de embutidos y conservas. Dichos comestibles son muy peligrosos, porque de ordinario se les prepara con las vísceras, en las cuales los microorganismos patógenos abundan, y porque merced á su fácil conservación, con frecuencia prolongada, se acumulan en ellos los microbios y sus toxinas.—6.<sup>a</sup> Para evitar en cuanto sea posible los accidentes que motivan las carnes enfermas, á pesar de su apariencia sana y normal, es conveniente: *a)*, la destrucción ó el enterramiento inmediatos de las vísceras y de los despojos, cualquiera que sea el estado de su conservación; *b)*, exigir la venta en su debido puesto; impedir la transformación en pasta, etc., de todas las carnes enfermas, aunque parezcan admisibles, y *c)*, recomendar, por último, el examen bacteriológico de las carnes en todos los casos sospechosos.

—Freundreich, el laborioso Director del Laboratorio microbiológico de Berna, en un reciente opúsculo, dice acerca de los microbios y la leche lo siguiente:

“Salvo el bacillus tuberculógeno, la leche antes de ser ordeñada no contiene microbios, pero una vez al exterior, merced á la falta de limpieza de los individuos y de los utensilios, aquellos organismos alcanzan grandes proporciones; en Berna se han contado de 10.000 á 20.000 gérmenes por centímetro cúbico, y en Munich de 60.000 á 100.000. El poder reproductor es enorme; una leche que contenía 9.000 microbios por cm<sup>3</sup>., poseía á las siete horas 60.000, y á las veinticinco 5.000.000 si la temperatura es de 15°, y 812.000.000 si de 25 á 35°. El bacillus tuberculoso existe casi únicamente en los casos de mamitis tuberculosa. A los ciento veinte días lo ha visto vivo Gasparin en la manteca, y á los treinta y cinco Galtier en el queso. También puede haber en la leche otros micro-organismos peligrosos; el del tifus (epidemia de Islington, en Inglaterra), el del cólera, el de la escarlatina, el de la difteria (varias epidemias, sobre todo en Inglaterra), y además muchos otros ordinarios.”

—Según Boyer y Guinard, los animales sometidos á la acción del agua hirviendo, tienen al principio aumento de la presión vascular, frecuentes respiraciones y agitación violenta; pero después descienden la presión y la temperatura, y es más lenta la respiración. Expuestas estas alteraciones, dichos autores han procurado averiguar si, como

sostuvo Sonnenburg, se debía al calentamiento de la sangre, opinión que no resultaba exacta, pues salvo casos excepcionales, este último factor no interviene en el hecho, puesto que sumergiendo inmediatamente después los animales en agua fría, los accidentes, lejos de disminuir, aumentan mucho por el contrario. El colapso es pura y simplemente un *choque nervioso*.

Pasada esta primera fase, comienza otra más interesante, si cabe, caracterizada por hipertermia, respiración desigual, diarrea, vómitos, agitación, delirio, espasmos, convulsiones, y, por último, hasta la posturación. Existen, además, hiperhemias en múltiples órganos, congestiones y flegmasias. En suma, idénticos disturbios y lesiones que los que se presentan en las grandes fiebres y en las intoxicaciones. Hock, Reisl y otros muchos han encontrado en la sangre y en los tejidos substancias tóxicas, que aislaron e inocularon, dato ya comprobado por Royer y Guinard en la orina. Esta orina produce diuresis, espasmos interrumpidos, fenómenos convulsivos, estrechez pupilar, esoftalmo y dispnea. Esta misma substancia ha sido hallada igualmente por ellos en los hombres quemados. Luego el organismo en estas condiciones fabrica venenos, en gran cantidad por lo común, procedentes de los tejidos destruidos ó ya en vías de destrucción, de los humores alterados y, por último, de la sangre. Los expresados autores opinan que la asfixia, aceptada por otros, no interviene en el hecho, porque si bien existe en la sangre menos O<sub>2</sub>, se encuentra también menos CO<sub>2</sub>.

En resumen; para Boyer y Guinard el quemado cae primero en colapso, siendo más tarde intoxicado; por tanto, en aquella fase hay que combatir el dolor, el choque nervioso, la depresión y abstenerse, además, de producir un enfriamiento; después, provocar la diuresis e inhalar repetidamente oxígeno.

Ziegler sostiene á los animales durante un mes en una atmósfera caliente (41° á 42°), aumentando la temperatura del cuerpo en 3° sobre la normal. En los sacrificados, así como en los fallecidos durante la experimentación, desciende mucho la proporción de hemoglobina (hasta el 30 por 100), sin que exista hemoglobinuria, la cual se queda en el bazo y en la médula ósea. El hígado es el primero en sufrir la degeneración grasosa; los riñones se afectan más tarde (nefritis granulosa con necrosis epitelial); el corazón experimenta tardíamente aquella granulación, casi siempre en focos distintos, no generalizada, y los músculos no se dañan.

Por la traducción,

ARTURO GALLEGO E IGLESIAS.



## SOLEMNIDADES ACADÉMICAS

### RAZAS Y NACIONES DE EUROPA<sup>(1)</sup>

Discurso leido en la Universidad Central, en la solemne inauguración del curso académico de 1895 á 1896, por el Doctor D. Manuel Antón y Ferrández, Catedrático de Antropología en la Facultad de Ciencias.

Si se recuerda además que los Lapones del Norte de Europa, pueblo de tipo mogólico, tan perfectamente conocido (2), tienen indudables afinidades físicas y lingüísticas con los Fineses y sus vecinos del Oriente ruso, el pelo rubio y la dolicocefalia se explican en todos estos pueblos satisfactoriamente por la infusión de sangre Teuto-escandinava procedente de su Occidente, y ahí está la Historia escrita que nos cuenta las expediciones de los caballeros teutónicos y las factorías de las ciudades anseáticas al Oriente del Báltico, que no serían las primeras, seguramente, por ese mar interior, cuando se lanzaron en épocas antehistóricas hasta las costas de Escocia los Pictos y los Caledonios, en época, por lo antigua, desconocida, y después, en los días de la Historia escrita, los Anglos y los Sajones, pueblos todos de raza Teuto-escandinava. Las expediciones marítimas y terrestres de los Teutones, pueblo prolífico y fecundo, *vagina gentium*, según Tácito, no han cesado en lo que conocemos de la Historia escrita. Del mismo modo se explica la braquicefalia con pelo rubio que suele observarse en los demás países europeos, es decir, como el resultado del cruzamiento de la raza dolicocéfala y rubia teuto-escandinava con la braquicefala y morena celto-esclava. No por esto negamos en absoluto la nueva teoría de Taylor; lo que exigimos es una demostración más aceptable, si no concluyente.

En España, aunque rara vez, se presenta un tipo de cabellos rojos y ojos verdes, que abundan hasta formar pueblo en el Noroeste de Rusia, según parece; pero ni esta raza está bien estudiada, ni es lógico suponer que hablando un idioma uralo-altaico haya difundido el Aryo por el antiguo continente.

Ni los Magiares ni los Turcos, pueblos del tronco mogólico y asiáti-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

(2) MANTEGAZA ET SOMMIER.—*Studi antropologici sui Laponi*, 1880.—RETZIUS.  
*Om formen af Nordbæernes Cranier*, 1843. Tr. fr. in Ann. des sc. nat. 3.<sup>a</sup> serie,  
Zool., vol. VI.

cos disueltos en Europa por las corrientes de sangre caucásica que los ahogan, importan á nuestro objeto; pero son razas europeas las Mediterráneas, aunque coronen el Africa ó penetren por el Asia hasta el Océano Indico.

Observaciones directas me permiten distinguir en la Península las dos dolicocéfalas señaladas, y aunque la brevedad y la índole de este discurso me expulsen del campo de la demostración, no he de callar mis peculiares opiniones.

Las investigaciones de los profesores señores Aranzadi y Hoyos (1), primeras de este género en España, aunque reducidas á pocos índices, y la de nuestro compañero el Sr. Olóriz (2) á uno solo, son interesantes, porque, entre otros datos, indican ya en la braquicefalia medida el elemento celta ó liguro que desde muy antiguo acusan los historiadores. Martín Sarmento (3) inquiere de Avieno, refiriéndose á cierto periplo fenicio, que los Liguros poblaron el Occidente y llegaron á Irlanda y la Gran Bretaña, como los Siluros que Tácito nos describe. Pero nos falta tiempo para seguir y comparar en este punto de mis especiales aficiones las memorias de la Historia escrita con las observaciones de la natural.

La que llamo raza libio-ibera vive con ejemplares de pura sangre en la cordillera cantábrica toda, desde el Pirineo hasta Galicia, en la Kabilia, donde yo mismo la he visto, en Egipto, donde la reproducen las esfinges y los monumentos más antiguos y con frecuencia los Coptos modernos, y más ó menos mezclada en toda nuestra Península, la Italia y Grecia antigua. Más allá, en el Asia menor y en los desiertos circunvecinos, se pierde para ser reemplazada por sangre Syro-árabe, que la penetra y la inunda además en toda la región mediterránea. Parece como si avanzando la última desde el Oriente, y desde el Occidente la otra, por ambas orillas del mar, se compenetrasen hasta confundirse. No es una novedad afirmar el parecido de los Españoles y Berberiscos. Broca, Mr. Hamy y el español Tubino lo advirtieron ya con datos modernos; pero no se han distinguido hasta ahora con precisión bastante los dos elementos étnicos distintos, libio-ibérico y siro-árabe, de estos pueblos, cruzados además por las razas ya mencionadas en la zona septentrional y media de Europa. ¿Cuál es el origen de los Libio-iberos? He aquí un problema de singulares atractivos, que no debe resolverse sin tener en cuenta los esmerados trabajos geológicos del Sr. Botella y los datos de la Lingüística.

(1) ARANZADI Y HOYOS.—*Un avance á la Antropología de España*. 1892.

(2) OLÓRIZ.—*Distribución geográfica del índice cefálico en España*, 1894.

(3) MARTÍN SARMENTO.—*Congreso de Antropología prehistórica*. Lisboa. 1880.

Desde Larramendi (1) y Humboldt (2) se conoce bien el Basco como una lengua de las llamadas después de aglutinación, pero solitaria como una isla perdida en el Océano pacífico de la Lingüística. Lluyd supone, con evidente error, que el Euskaro es un resto del antiguo Celta; Arndt y Rask, y después el príncipe Bonaparte, la tienen por uralo-altaica ó turania; Humboldt, Prunner-Bey y Whitney ven en su estructura, un tanto polisintética, un parentesco americano; el P. Fidel Fita (3) analiza sus semejanzas con ciertos idiomas aglutinantes hablados todavía en el Cáucaso; Sayce y nuestro digno Rector, el señor Fernández y González (4), por nuevas vías, llegan al Acadio ó babilónico antiguo, y todos los que atienden los datos de la Antropología, como el mismo señor Fernández y González y Gabelenz (5), buscan y parece que encuentran afinidades estrechas entre el Basco y los idiomas camíticos del Norte de África.

(Concluirá.)

## BIBLIOGRAFÍA

**Plantas pratenses.—Las alfalfas y los tréboles.**—Estudio agrícola-bromatológico, por D. JUAN DE DIOS GONZÁLEZ Y PIZARRO, Catedrático de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria en la Escuela de Veterinaria de Santiago.—Un tomo en 4.<sup>o</sup> menor, con 222 páginas de texto y cinco figuras intercaladas.

Esta obra, elegantemente impresa, bien meditada y escrita, es utilísima para ganaderos y agricultores, como asimismo para todo Veterinario que desee enaltecer el ejercicio de su profesión.

El asunto que en ella se desenvuelve es de capital importancia para nuestro país, donde tan atrasados andamos en cuanto se refiere al cultivo de los prados artificiales, como así bien á la recolección y aprovechamiento de sus productos. El mejoramiento de nuestros ganados y el progreso de nuestra decaída agricultura requieren como condición pré-

(1) LARRAMENDI.—*El imposible vencido ó arte de la lengua Bascongada.* 1729.—Diccionario trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín. 1745.

(2) HUMBOLDT.—*Prüfung der untersuchungen über der alten Bewohner Hispaniens.* 1821.

(3) P. FIDEL FITA.—*El Gerundense y la España primitiva.* 1889

(4) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.—*Influencia de las lenguas y letras orientales en la cultura de la península ibérica.* 1894.

(5) GABELENZ.—*Die Verwandtschaft des Baskischen mit den Berber-Sprachen Nord-Africas nachgewiesen.* 1894.

vía radicales innovaciones en el cultivo de los prados, sometido, por regla general, en casi toda España, á procedimientos calcados en la rutina, que seca y esteriliza nuestras principales fuentes de riqueza.

El trabajo del Sr. González Pizarro, no sólo está hecho con perfecto conocimiento de cuanto se practica respecto de materia tan interesante en países más adelantados que el nuestro, sino también en vista del resultado obtenido mediante experimentos y observaciones realizados por dicho señor.

En la referida obra dase cuenta, en primer término, de la alfalfa común y de las llamadas lupulina, arbórea, arqueada, rústica, marina y manchada, y, en segundo lugar, del trébol pratense, del rastrero, del encarnado y de los titulados híbrido, elegante, de monte, marítimo, medio, de los campos y fresa. En cada una de estas plantas se estudian sus caracteres botánicos, datos históricos, clima, terreno y su preparación, elección y preparación de la semilla, siembra, cuidados de vegetación, recolección, henificación y conservación del heno, duración de los prados, rendimiento que dan, recolección de la semilla, plagas que atacan á estas plantas, valor nutritivo de cada especie y modo de emplearlas en la alimentación de los ganados.

Por la sencilla exposición de las materias que comprende el libro de que queda hecho mérito, podrán venir en conocimiento nuestros abonados de su alcance y excepcional importancia. Se lee hasta con agrado, porque ajeno á ese tecnicismo pedantesco, que obscurece las ideas en vez de aclararlas, no suscita cansancio ni fastidio alguno, sino que, antes al contrario, mantiene vivo el interés desde que se empieza hasta que se concluye de ojearle.

Como decíamos al principio, su adquisición se impone á los ganaderos, agricultores y Veterinarios que deseen contribuir al mejoramiento de nuestros prados y bienestar de sus conciudadanos.

Véndese la precitada obra á **3 pesetas 50 céntimos** en casa del autor, Rua Nueva, 13, primero, Santiago; en todas las Escuelas de Veterinaria; en la librería de D. Nicolás Moya, Carretas, 8, Madrid, y en la Administración de esta Revista.—Por el correo y certificada, **4 pesetas**.

Nuestra más sincera enhorabuena al Sr. González Pizarro, quien, según noticias que estimamos fidedignas, tiene entre manos otro trabajo de igual índole, que dará á luz no tardando.

---

**CRÓNICAS**

**Defunción.**—Tenemos el profundo sentimiento y el dolor más ilimitado que el deber, bien triste por cierto, nos impone de dar cuenta del fallecimiento ocurrido en esta corte, el 16 del corriente y hora de las siete de la mañana, víctima de crónica, sí, pero rápida enfermedad, de nuestro muy querido y veterano amigo D. Ricardo Álvarez y Pascual, inteligentísimo impresor de este periódico.

Era el finado, no sólo una persona de indiscutible y peritísimo mérito en el hermoso y difícil arte de imprimir, si que también por las excepcionales cualidades de carácter que se hallaba adornado y por su ameno y cariñoso trato un amante padre de familia, un amigo cariñoso de los que ya van escaseando mucho, un obrero infatigable y laborioso como pocos, y un dueño de taller afable y bondadoso hasta el infinito con sus operarios y con el público, quienes con razón sobrada lamentarán irreparable desgracia.

Para nosotros, que nos honrábamos hace muchos años con tan grata amistad, fomentada cada día por el roce continuo de las labores periodísticas, representa la pérdida de D. Ricardo algo así como una cosa propia y como de la misma familia, pues como tal lloraremos esta desgracia y nos lamentaremos con amargura sin igual de este irreparable acontecimiento, que nos priva para siempre de una amistad tan grata, como placentera y antigua.

¡Descanse en paz el obrero honrado, el laborioso é inteligente impresor, el amigo cariñoso y consecuente, el amante padre de familia, y reciba ésta nuestro más sincero y sentido pésame por la desconsoladora pérdida que todos acabamos de experimentar!

**Nuevo Subdelegado.**—Ha sido nombrado con tal carácter, del partido de Jaén, nuestro querido amigo el diligente e ilustrado Inspector de carnes de la expresada capital, D. Fernando Mármol, á quien felicitamos por su justo nombramiento.

**Casamiento.**—Ha contraído matrimonio en Zaragoza, el 1.<sup>o</sup> del actual, nuestro estimado amigo y compañero D. Alberto Civera y Jiménez, con la distinguida señorita Doña Joaquina Llonch y Osed, á quienes deseamos eterna luna de miel.

**Para los estudiantes.**—En la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública se debate ahora un asunto de mucho interés para los estudiantes y para el profesorado. *El Magisterio Español*, importante periódico de Instrucción pública, da á conocer un extracto minu-

cioso del proyecto en estudio. Se trata de combatir la indisciplina académica, fomentando la asistencia á las clases y castigando á los alumnos abandonados.

El Consejo propone nada menos que la pérdida de curso para los estudiantes que cometan veinticuatro faltas de asistencia en asignaturas de lección diaria y doce en clase de lección alterna. A las quince, y ocho faltas, respectivamente, los alumnos perderán el derecho á examinarse en Junio. En el proyecto se fijan además las atribuciones de los Catedráticos, de los Directores y Jefes de establecimientos y del Consejo de disciplina para la represión de las faltas cometidas por los estudiantes.

**Demografía sanitaria.**—Se ha presentado la viruela en el ganado lanar de Catral y de Almoradí (Alicante) y en el de Arlanzón (Burgos).

**Resoluciones de Guerra.**—Por Real orden de 11 del corriente se dispone el ingreso, con el empleo de Veterinarios terceros, en el cuerpo de Veterinaria militar, á los siguientes 53 opositores aprobados:

D. Marcelino Ramírez, D. Juan Alcañiz, D. Senén Fernández, don Cándido Muro, D. Joaquín Soto, D. Marcelino Montán, D. Alberto Civera, D. Nicolás Alonso, D. Jacinto Pisón, D. Antonio López Martín, D. Matías Cabeza, D. Marcelino López López, D. Enrique Usúa, don Ramón Alonso Conde, D. Víctor Alonso Hernández, D. Joaquín Vallés, D. Manuel Perales, D. Ramón Benítez, D. Anastasio de Bustos, D. Manuel Tejedor, D. Fidel Ruiz de los Paños, D. Eduardo Fariñas, D. Gregorio Palencia, D. Manuel Rubio, D. Ramón Pérez Baselgas, D. José Seijo, D. Ambrosio Caballero, D. Bernardo Salcedo, D. Pascual Dara, D. Alfredo Seijo, D. Baltasar Pérez Velasco, D. Joaquín Dávila, D. Julián Isasis, D. Aniceto García Neira, D. Francisco Joaquín, D. Mariano Fernández Caballero, D. Blas Torralbo, D. Vicente Rubio, D. Pedro Rincón, D. Juan Engelmo, D. Antonio Lage, D. Francisco Oria, don Manuel Bellido, D. Rafael Carballo, Félix Gutiérrez de la Fuente, don Pablo Bernal, D. Tilio de Vera, D. Facundo Cuevas, D. Cristóbal Lora, D. Manuel Espada, D. José Rigal, D. Abelardo Opacio y D. Joaquín González Roldán; por otra de igual fecha se dispone que á los diez escuadrones de caballería nuevamente destinados á Cuba se les asigne, como de plantilla, un Veterinario segundo por unidad, y por otra del mismo día se desestima la petición hecha por el Veterinario segundo D. Inocencio Aragón Rodríguez, de servir en el 14.<sup>º</sup> Tercio de la Guardia civil, en plaza de plantilla, porque esta última se halla afecta al primer tercio del expresado Instituto, según previene la Real orden de 8 de Mayo de 1894.